

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DEL DÍA 29 DE MARZO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito a los Veinte y Nueve días del mes de Marzo del año Dos mil Trece, siendo las 09h00 en el domicilio principal de la compañía **FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Abelardo Andrade S12-57 y William Shunk, se encuentran reunidos los socios:

- GUILLEN GUZMAN RODRIGO ALEXANDER 99.99%
- GUILLEN GUZMAN RUTH ARACELI 0.01%

Siendo las 09h10 preside la presente Junta General Universal Extraordinaria, la señora Anita Mercedes Camacho Ruiz, en calidad de Gerente General, quien dispone que se constate por Secretaría la totalidad del quórum, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria con el siguiente orden del día.

Primer Punto.-

Conocimiento y Aprobación de los Balances 2012 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

Leído el orden del día toma la palabra la señora. Anita Mercedes Camacho Ruiz e indica que se trate el punto señalado.

Conocimiento y Aprobación de los Balances 2012 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

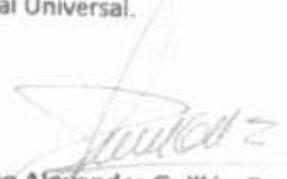
Toma la palabra la señora Anita Mercedes Camacho, y manifiesta que dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2012 Bajo NIIFS.

Una vez conocidos los Balances 2012 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba los Balances 2012 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo".

La señora Gerente, siendo las 10h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; posteriormente reinstala la sesión, da la palabra a la señora Secretaria, quien da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 10H30 la señora Gerente, sin tener otro punto que tratar, agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Universal.


Rodrigo Alexander Guillén Guzmán
Socio


Ruth Araceli Guillén Guzmán
Socio


Anita Mercedes Camacho Ruiz
Gerente General


Luisa Angélica Suárez Erazo
Secretaria